



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FE DE ERRATAS

PROCESO CAS N° 001-2024-GRTC

Mediante el presente, se hace de conocimiento al público en general, sobre la siguiente fe de erratas a la convocatoria CAS Nº 001-2024-GRTC en el cual se consideró lo siguiente:

DICE:

1.6.1 EVALUADOR DE EXAMEN DE CONOCIMIENTO

REMUNERACIÓN	S/. 1,800.00 (Mil ochocientos con 00/100) soles mensuales, incluyen los montos de afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
PLAZO	Hasta el 31 de diciembre, renovable según la necesidad
	institucional.
LUGAR DE LA PRESTACIÓN	Jirón Ramón Castilla N° 584- Huamachuco.

DEBE DECIR:

1.6.1 EVALUADOR DE EXAMEN DE CONOCIMIENTO

REMUNERACIÓN	S/. 1,500.00 (Mil quinientos con 00/100) soles mensuales,
	incluyen los montos de afiliaciones de ley, así como toda
	deducción aplicable al trabajador.
PLAZO	Hasta el 31 de diciembre, renovable según la necesidad
	institucional.
LUGAR DE LA PRESTACIÓN	Jirón Ramón Castilla N° 584- Huamachuco.

Agradecemos su comprensión.

Trujillo, 05 de febrero del 2024

Atte:

Comité de Selección.